

«Primero. Aprobar la rectificación de la Oferta de Empleo Público para del año 2001 del personal laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, siguiente:

Nivel de titulación: Arquitecto.
1 plaza de Arquitecto.
Provisión: Concurso-oposición libre.

Segundo. Dar traslado de la presente Oferta de Empleo Público al Ministerio de Administraciones Públicas para su remisión al BOE y a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía para su remisión al BOJA.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bollullos de la Mitación, 30 de marzo de 2004.- El Alcalde, Antonino Gallego de la Rosa.

AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA

EDICTO de 18 de marzo de 2004, sobre información pública de expediente para la creación de una Entidad Local Autónoma. (PP. 1051/2004).

Se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente para la creación de una Entidad Local Autónoma en la Estación de Gaucin, que se somete a la segunda información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo y realizar las sugerencias que estimen convenientes.

Cortes de la Frontera, 18 de marzo de 2004.- El Alcalde-Presidente, Francisco Márquez Barea.

AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL

ANUNCIO de Oferta de Empleo Público. (PP. 1248/2004).

Decreto 40-04.

Carmelo Montero Cabeza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla).

E X P O N E

Primero. Siendo preceptivo la aprobación de la oferta de Empleo público dentro del mes siguiente a la aprobación del presupuesto, según lo previsto en el art. 128 del TRRL; y habiéndose aprobado definitivamente el presupuesto en la Sesión Ordinaria del Pleno de 10 de marzo de 2004,

Por la presente vengo en Decretar:

La aprobación de la siguiente oferta de Empleo Pública:

Funcionarios de Carrera

1. Grupo según el art. 25 de la Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Núm. de vacantes 1. Denominación Técnico.

2. Grupo según el art. 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Núm. de vacantes 1. Denominación Oficial.

3. Grupo según el art. 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Núm. de vacantes 2. Denominación: Policía Local.

4. Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Núm. vacantes: 1. Denominación Administrativo.

5. Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Núm. vacantes: 1. Denominación Auxiliar.

Lo manda y firma el Alcalde en Guadalcanal, 6 de abril de 2004.- El Alcalde; Ante Mí, El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL

EDICTO de 13 de abril de 2004, sobre aprobación inicial de los proyectos de urbanización y reparcelación que se citan. (PP. 1263/2004).

Don Francisco Cobo Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber: Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 5 de abril de 2004, han sido aprobados inicialmente los proyectos de Urbanización y Reparcelación de la Unidad de Ejecución Núm. 2, delimitada en el expediente de delimitación de dos unidades de ejecución, que modifica la única unidad de ejecución delimitada en el Plan Parcial Núm. 1 del S.A.U. Núm. 1 aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de fecha 15 de marzo de 2001, aprobado definitivamente dicho expediente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de agosto de 2001, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 198, de fecha 28 de agosto de 2001, presentados por don Francisco Yera Cantero, como Administrador Solidario de la mercantil «Construcciones y Promociones Aljumua, S.L.», como único propietario de los terrenos incluidos en dicha Unidad de Ejecución y Presidente de la Junta de Compensación, y redactado el Proyecto de Urbanización por el Sr. Arquitecto don Antonio Angel Rodríguez Serrano.

Lo que se hace público para que los interesados en el expediente puedan examinar el mismo y formular cuantas alegaciones consideren convenientes, en la Secretaría Municipal (Registro General), de 9 a 14 horas, en el plazo de un mes, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Mancha Real, 13 de abril de 2004.- El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA

ANUNCIO de corrección de las bases que se citan.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, número 82, de fecha 27 de abril de 2004, se publica corrección de la bases de convocatoria de cuatro plazas de Policía Local de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva); bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 275, de fecha 29 de noviembre de 2003.

Se hace público para general conocimiento y teniendo en cuenta que las correcciones llevan consigo cambios sustanciales, se abre un nuevo plazo para presentación de instancias, que serán facilitadas en el Servicio de Atención al Ciudadano del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, y se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de Palos de la

Frontera, presentándose en el Registro General o por cualquier otro medio establecido en la legislación vigente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 27 de abril de 2004.- El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.

ENDESA GAS TRANSPORTISTA, SL

ANUNCIO de licitación. (PP. 1074/2004).

1. Entidad contratante: Endesa Gas Transportista, S.L. C/ San Miguel, 10, E-50001 Zaragoza. Telf. +34 976 760 000. Fax 976 760 044. E-mail: endesagas@erz.es

2. Naturaleza del contrato: Contrato de obras.

3. Lugar de entrega: Indicado en el Pliego de Condiciones.

4. Naturaleza y número de las obras: Diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de 1 ERM APB/APA.

8. Plazo previsto de entrega: Indicado la carta de invitación a presentar oferta.

10.a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 22 días a partir de la fecha de envío del anuncio del DOCE.

b) Dirección de envío de las solicitudes de participación: C/ Aznar Molina, 2, E-50002 Zaragoza.

c) Lengua en que deben redactarse: Las solicitudes de participación deben cursar redactadas en lengua española.

11. Finanzas y garantías exigidas: 10% del importe del pedido.

12. Modalidades básicas de financiación y pago: Incluidas en el Pliego de Condiciones.

13. Condiciones mínimas: Incluidas en el Pliego de Condiciones.

14. Criterios de adjudicación: Incluidas en el Pliego de Condiciones.

17. Información complementaria: A solicitar en la dirección incluida en el punto 10, apto. b), dirección de envío de las solicitudes de participación.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 16 febrero de 2004.

Zaragoza, 22 de marzo de 2004.- Javier Ramón Teijelo.

FEDERACION DE COOPERATIVAS ANDALUZAS DE ENSEÑANZA

ANUNCIO de disolución. (PP. 1342/2004).

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente, se hace público que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2004, acordó por unanimidad, la disolución por imperativo legal de la «Federación de Cooperativas Andaluza de Enseñanza, FECAE», así como el nombramiento de don Antonio Jiménez Fajardo, don Francisco Aguila Ruiz, y doña Carmen Pérez García como liquidadores de la misma, por tiempo indefinido.

Málaga, 19 de abril de 2004.- Los Liquidadores, Francisco Aguila Ruiz, Antonio Jiménez Fajardo, Carmen Pérez García.